

GALO MEJIA
AUDITOR & CONTADOR

**INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LA
COMPANIA: CONSTRUCTOR SAN MATEO
MANTAVIAL S.A., DEL AÑO 2018**

1

Informe de Auditoría Externa de la Empresa: MANTAVIAL S.A., DEL AÑO 2018
AUDITOR SENOR: Edison Iván Mejía Buti.

Ing. Galo Mejía Bravo, MBA

Auditor Calificado

SC-RNAE-845
SEPS-DINASEC-CA-2018-0096

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de:

COMPAÑÍA: CONSTRUCTOR SAN MATEO MANTAVIAL S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa **MANTAVIAL S.A.**, que comprenden el estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados Integral, de cambios en el patrimonio y de flujos del efectivo por el año que terminó en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Empresa por los Estados Financieros

1. La Administración de la Empresa **MANTAVIAL S.A.**, es la responsable por la elaboración, preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con lo que establecen Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicha responsabilidad incluye lo que es diseño, implementación y el respectivo mantenimiento de los controles internos adecuados para la preparación y posterior presentación razonable de los estados financieros, que estos se encuentren exentos de errores significativos, ya sean debido a fraudes o error, la selección de políticas apropiadas de contabilidad y la elaboración de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias de la empresa.

La Responsabilidad de los Auditores

2. Nuestra responsabilidad como Auditores, es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría, esto de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como también la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, de forma que se pueda establecer si los estados financieros se encuentran libres de errores significativos.
3. Dentro de lo anotado se incluye la ejecución de procedimientos con la finalidad de obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones expuestos en los estados financieros, estos procedimientos dependen del juicio del Auditor, incluyendo por supuesto la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar las evaluaciones de los riesgos consideramos los controles internos más relevantes en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, este nos permite diseñar procedimientos adecuados de auditoría de acuerdo a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la empresa. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad que han sido utilizados y por supuesto la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, de igual forma evaluar la presentación de los estados financieros que se los ha tomado en forma conjunta.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la Empresa **MANTAVIAL S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

5. **Énfasis**

Durante el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, la Compañía no ha realizado movimiento económico financiero alguno, por lo que sus estados financieros se encuentran en cero.

Otro asunto

6. Los estados financieros adjuntos de la Empresa **MANTAVIAL S.A.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, no fue auditada por ninguna persona, pues para el año 2018, se va a cumplir esta norma.
7. Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas (Resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 emitida por la administración tributaria con fecha 24 de diciembre del 2015 y publicada en el registro oficial No 660 de fecha 31 de diciembre del mismo año), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la compañía. Nuestras conclusiones sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Empresa, como agente de retención y percepción, así como el pago y determinación de los diferentes impuestos, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado en un informe denominado "Informe de Cumplimiento Tributario" ICT. Esto en cumplimiento a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, que establece su presentación hasta el 31 de julio de 2019.
8. La auditoría externa a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 de la compañía **MANTAVIAL S.A.**, se realizó de conformidad al contrato de "Servicios Profesionales" acordado mediante nuestra oferta con un programa de trabajo debidamente elaborado.



Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845
AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

Manta – Ecuador
Marzo, 20 de 2019

3

Informe de Auditoría Externa de la Empresa: **MANTAVIAL S.A.**, DEL AÑO 2018
AUDITOR SENIOR: Edison Iván Mejía Buri,

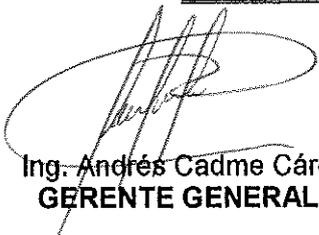
Ing. Galo Mejía Bravo, MBA

Auditor Calificado

SC-RNAE-845
SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

ESTADOS FINANCIEROS
CONSTRUCTOR SAN MATEO MANTAVIAL S.A.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

DESCRIPCION	2018
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	800,00
ACTIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL ACTIVO	800,00
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	0,00
PASIVO NO CORRIENTE	0,00
TOTAL PASIVO	0,00
PATRIMONIO NETO	
CAPITAL	800,00
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	0,00
RESERVAS	0,00
RESULTADOS ACUMULADOS	0,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO	800,00
UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO	0,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	800,00


Ing. Andrés Cadme Cárdenas
GERENTE GENERAL


Ing. Remigio Vargas
CONTADORA

4

Informe de Auditoría Externa de la Empresa: MANTAVIAL S.A., DEL AÑO 2018
AUDITOR SENIOR: Edison Iván Mejía Burl.

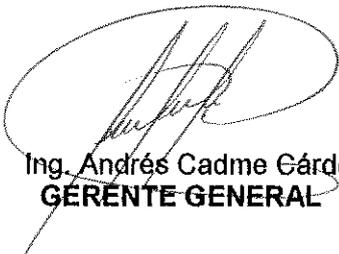
Ing. Galo Mejía Bravo, MBA

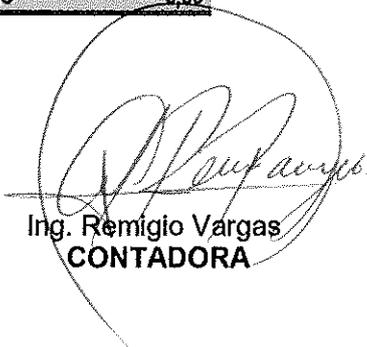
Auditor Calificado

SC-RNAE-945
SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

CONSTRUCTOR SAN MATEO MANTAVIAL S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

INGRESOS	
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	0,00
TOTAL INGRESOS	0,00
COSTO DE VENTAS	
MANO DE OBRA	0,00
SERVICIOS DE TERCEROS	0,00
COSTOS DIRECTOS	0,00
TOTAL COSTO DE VENTAS	0,00
UTILIDAD BRUTA DEL PRESENTE EJERCICIO	0,00
GASTOS	
GASTOS DE VENTAS	0,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS	0,00
GASTOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL GASTOS	0,00
UTILIDAD NETA DEL PRESENTE EJERCICIO	0,00


Ing. Andrés Cadme Gárdenas
GERENTE GENERAL


Ing. Remigio Vargas
CONTADORA

Las notas adjuntas son partes integrantes de los estados financieros

5

Informe de Auditoría Externa de la Empresa: MANTAVIAL S.A., DEL AÑO 2018
AUDITOR SENIOR: Edison Iván Mejía Buit.

Ing. Galo Mejía Bravo, MBA

Auditor Calificado

SC-RNAE-845
SEPS-DINASEC-CA-2016-0098

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

La **COMPAÑÍA CONSTRUCTOR SAN MATEO MANTAVIAL S.A.**, inició sus actividades el 27 de junio de 2016, en el Cantón Manta, Provincia de Manabí.

Su actividad principal es obras de superficie en calles, carreteras, autopistas, fuentes o tuneles, asfaltado de carreteras, pintura y otros tipos de marcado de carretera, instalación de barreras de emergencia, señales de tráfico y elementos similares incluye la construcción de pistas para aeropuertos.

La compañía tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el registro Único de Contribuyentes (RUC) No. 1391838409001.

La Compañía **CONSTRUCTOR SAN MATEO MANTAVIAL S.A.**, se encuentra regulada por la Ley de Compañías, Código de Trabajo, Código Civil, y demás Leyes Ecuatorianas, así como sus Estatutos Sociales.

Autorización de Reporte de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con la respectiva autorización de la Junta General de Accionistas.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1 Declaración de cumplimiento normativo

Los estados financieros se encuentran preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las mismas que comprenden:

- ✓ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC),
- ✓ Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF); y,
- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados de la empresa **CONSTRUCTOR SAN MATEO MANTAVIAL S.A.**, los mismos se encuentran preparados de conformidad con los nuevos principios de contabilidad de aceptación general en el Ecuador (NIIF), siguiendo por supuesto los procedimientos técnicos establecidos por las NIIF 1, en lo que respecta a la preparación de estados financieros mismos que se adjuntan.

2.2 Moneda

De acuerdo con lo que establece la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; por lo que, las

transacciones en otras divisas distintas al dólar se los considerará como moneda extranjera.

Consecuentemente los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, se encuentran presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

2.3 Uso de Juicios y estimaciones durante la preparación de estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la compañía, en estricta aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los mismos que tienen incidencias en los montos presentados como activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del periodo analizado.

Los supuestos y estimaciones relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes.

3. POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables mencionadas han sido aplicadas a todos los años presentados en estos estados financieros.

A continuación, describimos las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con lo que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta del activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, ya que no justifica la elaboración de un cheque.

3.2 Equivalentes de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimiento de tres meses o menos.

3.3 Bancos Nacionales

Esta es una cuenta del activo donde se registran los movimientos de dinero en los bancos que se encuentran dentro del País Ecuador, esta cuenta se acredita con depósitos bancarios, transferencias o ingresos de dinero en la cuenta por préstamos y de debita por retiros, giros de cheque o transferencias bancarias.

3.4 Préstamos y Cuentas por Cobrar

Esta cuenta se registra en los estados financieros por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por

cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Son parte del activo corriente, excepto para vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes, las cuentas por cobrar incluyen a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

3.5 Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y baja de otras cuentas por cobrar

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad con la finalidad de cubrir futuros riesgos de pérdida que puedan llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes exclusivamente.

3.6 Inventarios

Los Inventarios se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina por el método *costo promedio ponderado*. El valor neto realizable es el precio de la venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de comercialización y distribución. Son todos los costos derivados de su adquisición y transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Al ser la Compañía compra y venta de artículos de consumo su inventario varía normalmente cada día en forma sustancial.

Las existencias de materiales e insumos se valorizan al costo de adquisición. Los valores así determinados no exceden el valor estimado de reposición de estas existencias.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos de ventas aplicables.

3.7 Propiedad, Planta y Equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y

mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en el cual se producen.

c) Depreciación

El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO:	AÑOS
Edificios	20 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años
Maquinarias	10 años

✓ Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con la finalidad de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, así como para los activos intangibles con vida útil no definida, se calcula el importe recuperable del activo evaluado con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros emitidos son descontados utilizando una tasa de descuento antes del impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros.

3.8 Otros activos

Se registra el costo de adquisición, este rubro incluye inversiones permanentes, documentos por cobrar de clientes a largo plazo, activos intangibles y gastos de constitución que se amortizan en línea recta a 20 años.

3.9 Deterioro

❖ Activos financieros

Los activos financieros son evaluados por la compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva

de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

❖ **Activos no financieros**

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario y activos intangibles, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2018, la administración de la compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como maquinaria, equipo, vehículos y mobiliario, y activos intangibles, así mismo, basado en su plan de negocios, considero que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

3.10 Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, La compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y monedas extranjeras para realizar los ajustes por diferencias en cambio al cierre de cada periodo contable.

3.11 Provisiones

Registra las obligaciones de la entidad con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondos de reserva, participación de utilidades y décimos que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.

3.12 Impuesto a la renta

El cargo por impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La Ley de Régimen Tributario Interno establece una tasa de impuesto sobre las utilidades gravables, la cual se reduce a otro porcentaje si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010, entró en vigencia la norma que exige el pago de un **"anticipo mínimo de impuesto a la renta"**, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertiría en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente, solicite al Servicio de Rentas Internas (SRI), su devolución de este anticipo. Durante el año 2018 la compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables, puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

3.13 Reconocimiento de beneficios sociales a largo plazo

La compañía reconoció en el estado de situación financiera de apertura un incremento en la provisión para jubilación patronal y desahucio, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuarial calificada. Independiente con base en el método de unidad de crédito proyectada.

3.14 Impuestos diferidos

Las NIIF requieren el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance que está orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo y su valor contable en el balance de la situación financiera. Los ajustes en la valuación de los activos y pasivos generados por la aplicación de las NIIF, han significado la determinación de diferencias temporarias que fueron registradas como activos (pasivos) impuestos diferidos.

3.15 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios.

3.16 Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita), resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede razonablemente estimado. Si el desembolso es menor que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión comprende a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para

cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

3.17 Reconocimiento de los Ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes de consumo masivo, objeto social de la Compañía, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Empresa **CONSTRUCTOR SAN MATEO MANTAVIAL S.A.**, y pueden ser confluente medidos.

Los costos y gastos incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y su presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3.18 Estado de flujos de efectivo

Los estados de flujo del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a. Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesto,
- b. Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados,
- c. Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros,
- d. Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la administración, y,
- e. Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

EMPRESA EN MARCHA. - Considerando razonablemente los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía **CONSTRUCTOR SAN MATEO MANTAVIAL S.A.**, será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de las variables económicas y políticas que afectan el entorno local en las operaciones de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: Cuentas del Patrimonio

- **Capital Suscrito o Asignado:** Este valor de USD \$800,00, mismo que consta en la escritura de constitución de la compañía.

No se ha efectuado ninguna otra nota explicativa debido a que la compañía no ha tenido ninguna clase de movimiento económico durante el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, ENTREGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Las notas contables explicativas, a los estados financieros emitidos por la administración se emiten en atención a las normas internacionales de información financiera.

COMENTARIO SOBRE ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS ENTRE LA FECHA DE CIERRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LA FECHA DEL DICTAMEN DEL AUDITOR CON EFECTO SIGNIFICATIVO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración revela que no han ocurrido eventos que pudieran afectar a los estados financieros desde la fecha de cierre del ejercicio económico hasta la fecha de nuestro dictamen.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

De acuerdo con la resolución No. NAC-DGERCGC15-00003218 de fecha 24 de diciembre del 2015 y publicada en el registro oficial No 660 de fecha 31 de diciembre del mismo año, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias, al 31 de diciembre del 2018, será presentado por separado hasta julio 31 del 2019, conjuntamente con los anexos exigidos por el SRI que prepara el contribuyente; consecuentemente la provisión de impuesto a la renta presentada en los estados financieros adjuntos y otras obligaciones tributarias, podrían tener modificación como resultado de la conciliación tributaria e inclusive variar el balance general a la comparación de los informes al SRI con los saldos contables.

- **Cambios en la legislación tributaria**

En el suplemento registro oficial N° 405, se emite la ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal, entra en vigencia desde el 2 de enero del 2015, se destacan puntos que al no incidir en la actividad de la compañía de la forma directa no son mencionados.

Otros temas relevantes aprobados en la mencionada reforma con ciertos lineamientos generales:

- ✓ Ampliar los impuestos a ingresos anteriormente no gravados, como son:
 - A ganancias de capital por la venta de acciones
 - Al incremento patrimonial no justificado
 - Los intereses ganados por las compañías en depósitos a plazo con vencimiento de un año o mas
 - Ganancias de la venta de derechos y concesión incluyendo las ganadas por empresas extranjeras
 - Reducir la deducibilidad de gastos:

Eliminación de la deducibilidad de gastos de publicidad y promoción para una serie de bienes y servicios alimenticios.

- Transacciones con partes relacionadas.
- Las pérdidas en ventas de acciones no son deducibles.
- **Limite en la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, gerenciales o de consultoría.**
- Los activos revalorizados no son sujetos de amortización.
- El deterioro de activos intangibles de vida indefinida no es deducible.
- Primas de reasegurado, que eran deducibles en 96%, ahora los eran en solo el 75% o 50%.
- En caso de que el reasegurado este en paraíso fiscal, deberá retenerse al 100% de prima.

La deducibilidad de los salarios deberá observar los límites de remuneración establecida por el ministerio rector del trabajo.

- ✓ Implicación del impuesto a la renta a ciertos "no residentes" y eliminación de la cantidad de no gravable en el caso de empresas y personas con intereses en el Ecuador y que residen en paraísos fiscales.

Otros temas que tuvieron cambios:

- ✓ Reformas al código tributario:
 - Se introduce el concepto "los sustitutos del contribuyente", entendiéndose por tales a las personas que, cuando una ley tributaria así lo disponga se colocan en lugares materiales y formales de las obligaciones tributarias.
- ✓ Reformas a la ley de régimen tributario interno sobre:
 - Ingresos de fuente ecuatoriana
 - Impuesto a la renta sobre dividendos
 - Exenciones de impuesto a la renta: nuevas inversiones e industrias básicas (siderurgia, petroquímica, astilleros y papel.
 - Deduciones de la base imponible del impuesto a la renta: arrendamiento mercantil, revaluó de activos (no deducibles);
 - Créditos incomparables, para darlos de baja se deberá cumplir con la siguiente condición: I) constado como mínimo dos años en la contabilidad; II) haber transcurrido tres años desde le vencimiento para el pago; III) haber prescrito la acción para el cobro; IV) quiebra o insolvencia o V) sociedad cancelada.
- Reconocimiento de impuestos diferidos.
 - ✓ Reforma en materia de IV e ICE.
 - ✓ Impuesto a los activos en el exterior amplía el hecho generador de dicho impuesto.
 - ✓ Reforma las exoneraciones el ISD.
 - ✓ Reforma código de la producción: incentivos, contratos de inversión, del fomento, promoción de las industrias básicas.

✓ Reforma régimen tributario de las empresas mineras.

La administración de la compañía ha analizado los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicaciones e impactos en sus operaciones estados financieros durante el ejercicio auditado.

REQUERIMIENTOS TRIBUTARIOS.

No se han presentado requerimientos tributarios en el ejercicio auditado respecto a información generada en la actividad de la compañía.

CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS FORMULADAS EN INFORMES ANTERIORES.

En el informe tributario del año 2017, no se efectuó auditoría externa, por lo que no existen recomendaciones ni medidas correctivas en virtud de no haberse determinado situaciones especiales.

Las recomendaciones efectuadas han sido cumplidas a cabalidad.

PROPIEDAD INTELECTUAL.

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. 04Q.I.J.001 de la superintendencia de compañías respecto al cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor la compañía justifica la propiedad del software contable.

OPINIÓN DEL CONTROL INTERNO.

He efectuado un estudio y evaluación del sistema del control interno contable de la compañía en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las NIA's dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía.

La administración de compañía es la única responsable por el diseño y preparación de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes.

El objetivo de sistema de control interno contables es proporcionar a la administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la administración y registradas adecuadamente para emitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco conceptual de las NIIF.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente, la proyección de cualquier evaluación del sistema hace a periodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

~~Nuestro estudio y evaluación realizados con el exclusivo propósito describe en el primer párrafo no necesariamente tiene que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema.~~

Basados en nuestra revisión hemos concluido que se debe continuar cumpliendo y mejorando el sistema de control interno; especialmente, disponer por escrito todo el procedimiento de control interno y sus políticas administrativas; incluyendo, las funciones y responsabilidades de todos y cada uno de los financieros y trabajadores de la compañía.

Manta, 20 de marzo de 2019



Ing. Galo Mejía Bravo, MBA
AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845
AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

Manta - Ecuador
20 - marzo - 2019